

Carolina

G. T. 20th April 1843

2. Anna

G. F. Lopez

Carola ✱



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS TRECE.

2

Yo el infrascrito En.^{no} publico de S. M. C. en todos sus
Reynos, dominios, y señorios, también del num.^o de esta V.^a de
Carola, y secretario de su V.^{ta} Ayuntamiento. Constitucional
Certifico, doy fee, que en el día diez y nueve de Agosto del año pa-
sado de mil ochocientos doce, y en el Veinte y tres del mismo se pu-
blicó y juró la constitución política de la Monarquía Española
a que asistí como Procurador de Cavildo que entonces era de esta V.^a
y soy Secretario del Ayuntamiento. Constitucional, cuyos dos actos se
verificaron con la solemnidad prevenida en el Supremo decreto
del Augusto Congreso de las Cortes con fecha diez y ocho de
Marzo de dho año de doce; y p.^a que conste en cumplim.^{to} de
lo mandado p.^r esta V.^{ta} Ayuntamiento. doy el presente q.^{ta} fir-
mo en Carola y Febrero quince de mil ochocientos y
trece

Estilario Navarro